

Resolución Ministerial

Nº 1033-2021-IN

Lima, 24 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Dirección de Contrainteligencia de la Dirección General de Inteligencia del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor ARCENIO ALFONSO DOMINGUEZ FRANCO en el cargo de Director de la Dirección de Contrainteligencia de la Dirección General de Inteligencia del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior.

Registrese, comuniquese y publiquese.

Avelino Trifón Guillén Jáuregui

Ministro del Interior



